

**Consejería de Economía, Empleo y Administraciones  
Públicas**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

Referencia:	<b>35845/2018</b>
Procedimiento:	<b>Tribunal de Selección Procesos Selectivos</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Dirección General de Economía (CGALLE01)</b>	

## ANUNCIO

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

El Tribunal designado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio, por Concurso-Oposición por promoción interna, ha procedido a la corrección del cuestionario tipo test de 80 preguntas realizado el día 20 de noviembre de 2018.

De conformidad con las Bases de la convocatoria, cada pregunta contestada correctamente se puntuará con 0,125 puntos, no penalizando las contestadas erróneamente, siendo necesario superar los 6 puntos para pasar al Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición.

La puntuación obtenida por el único aspirante del proceso es la siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
MARTÍNEZ LADAGA, MANUEL	7,5 puntos

Se pone en conocimiento del opositor que el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, consistente en la resolución de un supuesto práctico relacionado con alguna de las materias del programa de la Convocatoria en un periodo máximo de dos horas se realizará el próximo día 11 de diciembre del año en curso a las 17:00 horas, en la sala de Juntas de la Consejería de Hacienda (Cruz Roja), debiendo asistir provisto de D.N.I.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Justo Sancho Miñano, 2,1  
952976460  
9526976275  
MELILLA

**Consejería de Economía, Empleo y Administraciones  
Públicas**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

La Secretaria Técnica de  
Economía, Empleo y Administraciones Públicas

26 de Noviembre de 2018  
C.S.V.:12005000110661545403

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12005000110661545403 en <https://sede.melilla.es/validacion>